

Coincidiendo con la celebración del Día Europeo de Protección de Datos

## La AEPD presenta ‘Protege tus datos en Internet’, un canal de vídeos que muestra al internauta cómo puede gestionar su privacidad en la Red

- El nuevo canal de la AEPD incluye diez vídeos didácticos en los que se explica, paso a paso, cómo configurar las opciones de privacidad de los navegadores, redes sociales y sistemas operativos móviles más utilizados
- La iniciativa persigue un doble objetivo: concienciar al ciudadano de la información personal que deja mientras navega por Internet y de que existen opciones para controlar y reducir ese rastro
- La presentación de este canal de vídeos coincide con la celebración del Día Europeo de Protección de Datos, una efeméride promovida por la Comisión Europea, el Consejo de Europa y las autoridades de protección de datos de los Estados

(Madrid, 28 de enero de 2014). La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha presentado hoy su canal de vídeos [Protege tus datos en Internet](#), un proyecto online cuyo objetivo es mostrar al internauta las opciones que tiene para proteger sus propios datos mientras navega en la Red.

El nuevo canal de la AEPD incluye diez vídeos didácticos en formato de videotutoriales en los que se explica, paso a paso, cómo configurar las opciones de privacidad de los navegadores, redes sociales y sistemas operativos móviles más comunes. “Queremos concienciar a los usuarios acerca de la importancia de dedicar unos minutos a configurar, según sus propios criterios, las opciones de privacidad y no aceptar, sin más, los



parámetros establecidos por las compañías, porque no siempre se corresponden con sus deseos”, explica el director de la AEPD, José Luis Rodríguez Álvarez.

El proyecto de vídeos online [Protege tus datos en Internet](#) tiene una doble vertiente. Por un lado, la de concienciar al ciudadano de que cuando navega por Internet deja unas huellas digitales que otros podrían seguir, obteniendo información sobre aspectos relevantes de su vida como dónde vive, dónde trabaja, qué le gusta, y multitud de detalles que conforman su personalidad y que podrían ser utilizados para identificarle. Por otro, que existen opciones para controlar y reducir ese rastro evitando, por ejemplo, que el perfil en redes sociales esté visible para todo el mundo o sea indexado por los buscadores, que el dispositivo móvil envíe información a terceros sobre dónde nos encontramos en todo momento o que se pueda acceder a los datos almacenados en nuestro teléfono si este se perdiera o nos lo robaran.

Los vídeos repasan en detalle las opciones de privacidad de los navegadores Chrome, Internet Explorer, Firefox, Opera y Safari; las redes sociales Facebook, Twitter, Tuenti y Google+, y los sistemas operativos móviles iOS y Android. Con ellos, la AEPD quiere fomentar entre los ciudadanos la idea de que su propia conducta también puede contribuir a proteger sus datos y a defender sus derechos, sin perjuicio de poder acudir a la Agencia para solventar sus dudas o interponer denuncias o reclamaciones cuando fuera necesario. Según un estudio reciente, al 76% de los españoles les preocupa la protección de datos personales y el posible uso de su información por parte de terceros.

La presentación del canal de vídeos de la AEPD coincide con la celebración por octavo año consecutivo del [Día Europeo de Protección de Datos](#). Esta celebración está promovida por la Comisión Europea, el Consejo de Europa y las autoridades de protección de datos de los Estados miembros de la Unión Europea. La creación de este Día se remonta a 2006, año en que el Comité de Ministros del Consejo de Europa estableció el 28 de enero como efeméride la conmemoración del aniversario de la firma del Convenio 108, primer acuerdo internacional sobre protección de datos.